



UMNG-VICEADMN-SGRCON

Señores
Proponentes Invitación Pública No. 001-2007.
Bogotá D.C.

Referencia: Respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes en Audiencia de aclaraciones de la Invitación Pública N° 001 de 2007.

Cordial Saludo:

Me permito informarles que con base en las preguntas realizadas por Ustedes en la Audiencia Pública de Aclaraciones llevada a cabo el día 18 de Abril de 2007, La Universidad Militar Nueva Granada responde:

- 1. PREGUNTA COLVISTA:** En el numeral 6.5 de los términos en el antepenúltimo párrafo solicito aclaración en cuanto a que dice que el oferente debe especificar dentro de la oferta técnica que durante el periodo de garantía ejecutará una visita de mantenimiento preventivo, esto se entiende que se debe ofrecer un mantenimiento por todo el periodo de garantía, más adelante en el Anexo de Garantía y Soporte se precisa que se trata de un mantenimiento preventivo por año de garantía ofrecido, se solicita precisar este punto para evitar confusiones en el ofrecimiento. 2) En el Anexo 2 para grupo 1 en cuanto a la mainboard, se solicita un procesador para PC Intel Pentium D 925 y el chipset Intel, hoy en día los fabricantes integran un procesador 100% compatible, la solicitud es que el chipset no deba ser necesariamente Intel sino que sea compatible y que el fabricante lo certifique.

RESPUESTA: En cuanto a la primera pregunta, efectivamente lo solicitado es un mantenimiento preventivo por año de garantía. Por lo tanto se aclara en la página 21 para el numeral 6.5 este párrafo de la siguiente manera: "El oferente deberá especificar dentro de su oferta técnica, que durante el período de garantía ejecutará una (1) visita de mantenimiento preventivo por año, para dar cubrimiento a la totalidad de los equipos ofertados."



En cuanto a la segunda pregunta para el grupo 1 del anexo 2 la Universidad mantiene su requerimiento en que el Chipset de la MainBoard para el tipo de procesador solicitado sea Intel.

2. **PREGUNTA RED COLOMBIA:** Con respecto a la documentación en el Anexo 2, se habla de recursos, drivers y recuperación de software, las compañías de equipos tienen otras opciones de recuperación cuando hay problemas con los equipos ¿Ustedes están solicitando que la recuperación debe ser en CD necesariamente?

RESPUESTA: Se ha tenido la experiencia de inconvenientes con las máquinas que la Universidad ha adquirido anteriormente, en cuanto a su restauración, cuando una partición del disco se daña, y esta contiene esta información. Por lo tanto se pierden los drivers y no hay una manera de recuperar esta información, por lo tanto necesitamos un respaldo en medio magnético de dichos drivers.

3. **PREGUNTA RED COLOMBIA:** ¿se necesitan 145 CD's por equipo o solamente es para el 10% de los equipos?

RESPUESTA: En cuanto al grupo 2 del anexo 2, se mantiene el requerimiento y los trece portátiles deben traer cada uno su juego de CD's de recursos, drivers y restauración de software. Para el Grupo 1 del mismo anexo se reconsideró un porcentaje de medios y el Comité Técnico lo ha definido en un mínimo de 20 juegos de CD's que contengan los drivers, recursos y restauración del sistema para todo el grupo. Por lo tanto se modifica el pliego en la página 29 en el cuadro de características técnicas satisfactorias del grupo 1 en el ítem Documentación por "CD de recursos, drivers, y restauración de software (20 juegos para todo el grupo).

4. **PREGUNTA RED COLOMBIA:** En cuanto a la entrega de los equipos ¿podría ser directamente al usuario final del equipo o la entrega debe hacerse en bodega?

RESPUESTA: Todo lo que llega a la Universidad debe ingresar primero al Almacén General, es allí donde se hace una revisión técnica de los equipos requeridos y posteriormente se planifica un cronograma de instalación hacia el usuario final. Es por esto que en los términos se establece que se cancela el 50% una vez recibidos los elementos en el Almacén y se coordina con la empresa vendedora para la instalación a usuario final, este no debe superar el plazo de entrega formal.



5. PREGUNTA RED COLOMBIA: En cuanto al software, en los términos dice que el sistema operativo puede ser Windows XP o Windows Vista, cualquiera de los dos instalados con licencia. El fabricante entrega los equipos con el sistema operativo previamente instalado, la pregunta es ¿la Universidad lo recibe de esta forma o desempacado?

RESPUESTA: Es mejor que sea desempacado antes por el proveedor, porque es un trabajo que lleva algún tiempo y que sí se realiza previamente hace que el trabajo de instalación hacia el usuario final sea más corto, sin embargo no constituye un requerimiento formal.

6. PREGUNTA DELL: Quisiera que se ampliara el tema de la instalación para determinar cuales labores se deben hacer tanto en la entrega en bodega como en el sitio del usuario final.

RESPUESTA: Básicamente en bodega se hace la revisión de la configuración técnica de la máquina, en sitio del usuario final es conexión de la máquina, revisando que su sistema operativo y elementos de hardware queden en perfecto funcionamiento. El tema de instalación de aplicaciones y de configuración de red corre por cuenta de la Universidad.

7. PREGUNTA ACONPIEXPRESS: La inquietud es sobre la capacidad financiera, el patrimonio que se está solicitando en los términos no debe ser inferior a los 1500 SMMLV y nosotros como Pyme hemos tenido contratos por el monto de \$250.000.000.00, pero no nos exigen este patrimonio, tengo entendido que hay una ley que le da apoyo a las pymes.

RESPUESTA: El patrimonio queda en 800 SMMLV.

8. PREGUNTA RED COLOMBIA: Con respecto a la reposición de equipos, ¿Cómo determinan Ustedes que es necesario una reposición de equipo?

9. RESPUESTA: En el momento del mantenimiento las máquinas presentan fallas por repuestos, unidades, memoria, monitor, etc., hemos tenido experiencias en las cuales a las máquinas se les ha cambiado una gran cantidad de partes y definitivamente no funcionan bien, la Universidad necesita un respaldo en el cual se le pueda exigir a la empresa el cambio definitivo por una máquina nueva.

Es un medio de control cuando la máquina presenta fallas continuas a pesar de la reposición de partes.



10. PREGUNTA RED COLOMBIA: ¿En qué momento la Universidad decide que debe haber una reposición de máquina?

RESPUESTA: Si posteriormente a una reparación falla nuevamente el mismo repuesto y es la tercera eventualidad, se solicita cambio del equipo completo.

11. PREGUNTA RED COLOMBIA: En cuanto a los portátiles, ¿el procesador debe ser AMD o se contempla otra marca?

RESPUESTA: De acuerdo a nuestro estudio de mercados y los requerimientos de la Universidad, los portátiles que necesitamos son básicos, de manera que no se necesita un procesador de mayor capacidad, los trabajos para los que estarán destinados no lo amerita.

Atentamente,

Brigadier General ALBERTO BRAVO SILVA
Vicerrector Administrativo